



DEPTO. DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS  
SECCIÓN ADMINISTRACIÓN DE PERSONAS  
Oficina de Personal

SOLICITUD DE PERMISO POR FALLECIMIENTO DE FAMILIAR DEL TRABAJADOR

DATOS DEL/LA FUNCIONARIO/A

| NOMBRE COMPLETO |       | Nº FUNCIONARIO                            | RUT |
|-----------------|-------|-------------------------------------------|-----|
|                 |       |                                           |     |
| CARGO           | GRADO | DEPARTAMENTO/SUBDIRECCION/JARDIN INFANTIL |     |
|                 | EUS   |                                           |     |
| UNIDAD          |       |                                           |     |

DATOS DEL FAMILIAR FALLECIDO

| NOMBRE COMPLETO FAMILIAR | PARENTEZCO |
|--------------------------|------------|
|                          |            |

ANTECEDENTES DEL PERMISO

| DESDE | HASTA | CANTIDAD DE DIAS |
|-------|-------|------------------|
|       |       |                  |

FIRMA JEFE DIRECTO

FIRMA FUNCIONARIO/A

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Estimado/a Funcionario/a

- ✓ Debe adjuntar certificado de fallecimiento.
- ✓ En caso de fallecimiento del padre, madre y/o hermano el permiso de que se trata corresponde a cuatro días hábiles.
- ✓ En caso del fallecimiento de hijo/a o cónyuge el permiso de que se trata corresponde a siete días corridos.
- ✓ En caso de muerte de hijo en gestación corresponde a tres días hábiles.
- ✓ En caso que el deceso se produzca después del término de la jornada, el permiso contará a partir del día siguiente.



CAIP | CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL PERSONAL  
Contáctate con nosotros:

Llama al 2 2654 6060 desde tu celular o número fijo.  
intranet.junji.gob.cl / CAIP presencial en tu Dirección Regional.